

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Loja, 25 de Marzo del 2012

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA JAMASEP
CIA.LTDA.**

Su despacho.-

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2011.

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2011 pueden ser aprobadas con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se proceda a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.
- 2.- Actualizar la documentación pertinente para comenzar a operar la Compañía:

Atentamente,


Sr. Gonzalo Neptali Pinos Yanza
REPRESENTANTE LEGAL

**VIGILANCIA
JAMA SEP
SEGURIDAD PRIVADA
Cia. Ltda.**